

DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 1 del Decreto 3576 de 17 de Septiembre de 2009 reglamentario de la Ley 1150 de 2007, la DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, está interesada en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

OBJETO A CONTRATAR: SE REQUIERE ADQUIRIR DOCE MIL SEISCIENTAS (12.600) LICENCIAS DE TRANSITO DE ACUERDO A LA RESOLUCION 1307 Y 1940 DE 2009, RESOLUCION 3260 DE 2009 EMANADAS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCION ABREVIADA 10% MENOR CUANTÍA BIENES DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES DE ACUERDO AL ARTICULO 1 DEL DECRETO 3576 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: TRECE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$13.900.000).

La invitación publica, los estudios y documentos previos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en la página WEB www.transitofloridablanca.gov.co y en las instalaciones de la Secretaria General y Jurídica de la DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, ubicada en la Calle 9 No. 8-14, Teléfono: 6488598 – 6497871- Fax 6497871 del Municipio de Floridablanca (Santander) Colombia.